

DECRETO EXENTO N° 1.779 /
RETIRO, 30 de Mayo del 2013.
VISTOS:

1°.- El Decreto Exento N°3.522 de fecha 13 de diciembre del 2012, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2013, de la Ilustre Municipalidad de Retiro.

2°.- Decreto de Hacienda N°1.768 de fecha 12 de Enero del 2013, que establece normas sobre Modificaciones Presupuestarias del sector Público para el años 2013.

3°.- Of. Ord. N° 121 de fecha 30 de Mayo del 2013, de Secretaria Comunal de Planificación, visados por el Sr. Alcalde.

4°.- Acuerdo adoptado por el Concejo Municipal en Sesión 07° extraordinaria, celebrada el día Jueves 30 de Mayo de 2013.

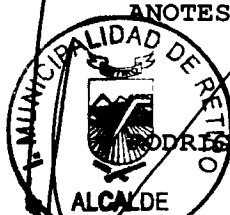
5°.- Las atribuciones que me confieren la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucionales de Municipalidades", y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- APRUEBESE, la siguiente modificación al presupuesto Municipal anual 2013, por Aumento y Disminución de Gastos, según se indica:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA GASTOS																							
Sub	Ítem	Asig	Sub	Sub	Asig	DENOMINACIÓN	01 - Gestión Interna		02 - Servicios Comunitarios		03 - Actividad Municipal		04 - Programas Sociales		05 - Programas Deportivos		06 - Programas Culturales		TOTAL M\$				
							Aum. M\$	Dis. M\$	Aum. M\$	Dis. M\$	Aum. M\$	Dis. M\$	Aum. M\$	Dis. M\$	Aum. M\$	Dis. M\$	Aum. M\$	Dis. M\$	Aum. M\$	Dis. M\$			
21	03	001				Honorarios suma alzada personas naturales	2.668												2.668				
24	01	006				Voluntariado							350						350				
31	02	004	007			Construcción Piscina Localidad de Copihue				3.018										3.018			
TOTAL AUMENTO Y DISMINUCION GASTOS																		M\$		3.018		3.018	

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE.



RODRIGO RAMÍREZ PARRA
ALCALDE

GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ
SECPLAN

RRP/RLG/GBT/aoa.

DISTRIBUCIÓN:

- * Secretaria Municipal
- * SECPLAN
- * DEDECO
- * DAF. (2)
- * Control Interno
- * Archivo Recuentos acuerdos Concejo. /